



La Tierra de Segovia

Año III--1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 664

CRONICA

Lo teatral en la guerra

Países prácticos, marcadamente utilitarios, hurtaron a la guerra una de sus más bellas y emocionantes características: su vistosa teatralidad, sorprendente tramoya del heroísmo.

Desaparecieron las impetuosas cargas de caballería bajo la luz del sol hiriendo los brillantes arreos de los jinetes impetuosos, arrancando chispas de fuego a sus cascos relucientes, mientras los caballos, relinchando de furor, los bellos llenos de espuma, formaban una masa arrolladora, poniendo a prueba el sereno y valeroso impulso de los infantes.

Pasaron a la historia las irresistibles acometidas a la bayoneta, a pleno día; la conquista de reductos a pecho descubierto; las notas vibrantes y agudas de los clarines, el bélico redoblar de los tambores entonando un himno glorioso, preludio de una página inmortal en el áspero romancero de las guerreras hazañas; los uniformes de colores vivos; las áureas insignias; el cegador reflejo de las aceradas fundas de las espadas... Lindo juguete para estos choques de titanes, en que se envía la muerte a algunos kilómetros de distancia y se destruyen fortalezas como castillos de naipes, con el cálculo frío de un Estado Mayor, alejado del lugar de la contienda monstruosa.

Los colorines llamativos murieron en el Marne con una oficialidad que vistióse de gala para detener, gentilmente, el empuje formidable del bárbaro invasor.

Después, los uniformes kaki, azul celeste y grises terrosos sustituyeron, en las trincheras trágicas, a los que en las paradas decorativas tenían la virtud de despertar el entusiasmo patriótico del pueblo, con airosos desfiles.

A la espada del oficial reemplazó el bastón—por llevar algo en la mano—y la pesada pistola de largo alcance, en el cinto, como personal defensa.

La sorpresa en los ataques fué corriente, imprescindible. Los hombres se mataron como topos ocultos en las grietas que la metralla trazó.

Conformes con esta innovación que no puede discutirse—enviamos nuestras tropas a Melilla, sin el unánime disfraz de las comparsas en las obras teatrales de costosa sastrería, de magistrales atrezos.

La última guerra nos hizo despreciar lo inútil, lo peligroso, en aras de lo que impone la triunfante realidad.

Y aún más adelante fuimos. Un cuerpo de combatientes, recientemente creado, desprecia los uniformes. Visten sus unidades como quieren, como encuentran menos molesto, más cómodo.

El tercio de Extranjeros, imitando a sus similares de las flamencas guerras prestigiosas, que «hacían temblar la tierra con sus mosquetes»—segundones sin fortuna, aventureros osados y procedentes de levadas, sospechosos casi todos de conducta irreprochable—únicamente en las armas ostenta porte homogéneo y temible.

La disciplina férrea no sufre nada por ello. El levantado espíritu militar y el guerrero pundonor no experimentan un quebranto doloroso.

El tercio viejo español, «seminario en el que tantos bisoños de España habían aprendido el valor y pericia en los combates», y que mandóse disolver en los flamencos dominios, por sublevarse contra la falta de pagas, nos dice que ese pundonor no le hace la uniformidad severa en las telas de vestir.

Por orden de Alejandro Farnesio, el esforzado general en jefe del Ejército del Rey Felipe II en los Países Bajos, formó

NOTA DEL DIA

La lista grande

No ha salido hoy ni, por las trazas, lleva camino de salir mañana. Laboriosa, como el parto de los montes, va resultando la gestación de la nueva hornada de gobernadores, y parece que al señor Maura este asunto le está proporcionando más quebraderos de cabeza que las hazañas de Abd-el-Krim. Hasta ha llegado a sonar la palabra *crisis* como derivación de la actitud de los liberales en esta cuestión. ¡Dios sobre todas las cosas!

Y aunque no venga a pelo el recuerdo histórico, vamos a referir una curiosa anécdota, que tal vez sea desconocida de la mayoría de nuestros lectores, y que no deja de ser interesante.

El hecho ocurrió allá por los años 1903 o 1904. La República se iba a proclamar de un día a otro. Al menos, así lo afirmaban en los corrillos de la Puerta del Sol. Y tanto se insistía en ello que el propio don Nicolás Salmerón se lo llegó a creer.

Y el bueno de don Nicolás, deseoso de tenerlo todo preparado para el momento oportuno, encerróse una tarde en su despacho y se dispuso a hacer una lista de cuarenta y nueve amigos, a cada uno de los cuales asignaría un Gobierno civil.

De primera intención, don Nicolás escribió siete u ocho nombres, que le salieron de *carrerilla*; pero enseguida empezó a titubear. Ninguno de los que se le ocurrían después de escritos los ocho primeros, le parecían dignos de ocupar el puesto de gobernador. En esta actitud le sorprendió don Francisco Giner de los Ríos, y al explicarle don Nicolás los motivos de su preocupación, Giner le tachó de exagerado y excesivamente puritano.

Brindóse Giner a ayudar en su tarea a Salmerón y los dos amigos se dispusieron a proseguir la lista. Y el resultado de tres o cuatro horas de deliberación fué... ¡la reducción a cuatro de los ocho nombres escritos por Salmerón!... Entre los dos prohombres, no encontraron cuarenta y nueve personas capaces de regir las provincias españolas.

Claro está que aquel caso no es el de ahora. Pero, sin saber por qué, nos hemos acordado de este episodio, que como tantos otros, escapan, por su insignificancia, a la perspicacia de la madre Clío.

singularizar la que es debida al excelentísimo señor prelado de la Diócesis, a los dignísimos representantes en Cortes, al excelentísimo señor gobernador militar, Diputación de la provincia, autoridades, corporaciones y funcionarios todos que con sus altas dotes y extremado celo en el ejercicio de sus respectivas funciones han forjado el cimiento en que durante estos dos años se ha asentado la paz de la provincia y su prosperidad moral y material.

Gratitud eterna para el Ayuntamiento de Segovia que me otorgó, al llamarme hijo de la ciudad, la más preciada distinción que quien admira y ama sus grandezas históricas y artísticas pudiera ambicionar. Agradecimiento sincero para todos los demás Ayuntamientos de la provincia que han colaborado siempre en toda obra de Gobierno y en toda iniciativa generosa.

Un testimonio de imperecedero recuerdo para la Academia de Artillería cuyo director, profesorado y alumnos mostraron siempre en sus relaciones con este Gobierno la hidalga cordialidad de su esclarecida alcurnia militar y homenaje de afectuosa admiración para todas las clases profesionales que alumbraron con su inteligencia la ruta a seguir en este cargo entre las cuales es justo destacar a la Prensa segoviana modelo de honradez y patriotismo, a los compañeros de foro y a los elementos sanitarios que con tanta fe han trabajado por la organización de eficaces servicios.

Y ese saludo, rendido con todo el respeto, toda la admiración y toda la lealtad que brotan de un corazón acendradamente monárquico, a S. M. el Rey a quien humildemente procure servir en este cargo y a S. A. R. la Infanta doña Isabel, huésped ilustre de Segovia en estos instantes y figura egregia cuyo nombre no se aparta jamás de quienes se honran con el título de segovianos.

Segovia, 2 de Septiembre de 1921.—
Emilio Llasera.

el tercio invencible, grave, imponente, fiero.

Adelantóse el veterano Sancho de Leiva, su maestro de campo, curtido en las marciales lides legendarias.

Con voz tonante clamó:
—«Ea pues, alférez, batid la bandera y plegadla; pues de hoy más nunca irá por el camino de la gloria, delante del tercio viejo»

Muchos conmilotones lloraban. Todos mostraron reflejada en sus semblantes la furia de la desesperación.

Aventureros sin uniforme, mal pagados y peor vistos en aquellas rebeldes posesiones de la corona de Castilla, soldados muchos de ellos con más de veinte años de servicio en filas, sentían inconsolable aflicción al despedirse de la amada en seña que tantas veces guióles por las sendas repujadas de láureles de la indómita Victoria que tiene alas de ángel para volar al cielo y corazón de león para ganarle en la tierra.

GONZALO ESPAÑA

Circular de despedida

El gobernador civil dimisionario señor Llasera, al ausentarse de esta ha remitido al Boletín Oficial la siguiente circular de despedida:

Llegado el instante de cesar en el mando de esta provincia, quiero hacer constar mi gratitud a la misma por la generosa hospitalidad con que me acogió en ella, la valiosa colaboración que prestó a la obra que por razón de mi cargo venía llamado a cumplir, las muestras de cariño que me otorgó en momentos de tribulación familiar y el benévolo y alentador aplauso con que acogió iniciativas modestas, en las que solo deploro que los beneficios que pudieran reportar a Segovia no alcancen a lo que mi interés y amor por esta provincia pudiera desear.

En este balance de gratitudes, quiero

DONATIVOS para continuar las obras del Hospital y mejorar el sostenimiento del mismo

Pesetas
Don Manuel Pérez..... 30

LEA USTED
«La Tierra de Segovia»

Rasgo de honradez

Anteayer un niño de 11 años de edad, hijo de nuestro buen amigo el industrial de esta población señor Barroso, se encontró un buen fajo de cheques y valores contra el Banco de España que sumaban una cantidad de unas 60.000 pesetas.

El muchacho, asombrado del hallazgo, corrió hacia su casa sin duda con bien honradas intenciones, pues al decirle otros muchachos de más edad, que se acercaron a él y examinaron los documentos, que *aquello* valía 60.000 pesetas y que ya eran ricos dijo el chiquillo las siguientes frases tertextuales: «Ni mi padre ni yo iremos a la cárcel por robar».

El niño llegó a su casa con los mencionados cheques, los puso en poder de sus padres y al poco tiempo eran entregados de manos de éstos a su dueño, el industrial de esta ciudad, don Bautista Díez.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—Se ofrecen al presidente de la Cruz Roja, para cuando se celebre aquí la fiesta de la bandera, las tres orquestas de La Granja con sus respectivos coros de niños que organizaron en San Ildefonso idéntica obra patriótica.

MADRID.—El ministro de la Guerra va a llamar a filas al cupo de instrucción de 1920, que suma cincuenta mil hombres.

Para entonces el Ejército constará de 266.000 soldados.

SAN SEBASTIAN.—Ha dicho el conde de Romanones que el 26 o 27 de este mes se abrirán las Cortes y que los dos grupos liberales no facilitan candidatos a gobernadores, porque su ayuda al Gobierno es desinteresada.

GUADALAJARA.—Se hallaban dando clase de aviación el capitán piloto don José Valencia y el alumno, segundo teniente de Infantería, don Tomás Utrilla.

Al efectuar un descenso obligado, el aparato chocó contra tierra muriendo el alumno y resultando herido gravemente el capitán.

BILBAO.—Aumenta la agitación en toda la zona fabril. Los agitadores huelguistas arrecian en su campaña para que el paro sea completo.

Dispara un grupo de huelguistas contra dos obreros que iban al trabajo, hiriéndolos. Recibe una herida grave un huelguista al repeler éstos la agresión.

ORENSE.—Como protesta contra los abusos caciquiles, los elementos agrarios empiezan a poner en práctica el *boycot* a la ciudad. Segunda a los agrarios la Casa del Pueblo preparando el paro de todos los oficios. Se carece de artículos hace veinte días.

Noticias de Madrid

CRONICAS CORTESANAS

El Retiro Obrero

La actual ley sobre el retiro obrero obligatorio, ha venido a llenar un vacío, que se dejaba sentir en la vida social española, toda vez que es el primer paso serio que se ha dado para la liberación del trabajador, que, agotadas sus energías en la lucha titánica por la existencia, tendrá en adelante una pensión con que atender a sus necesidades más perentorias.

La ley vigente, como casi todas las de su clase, adolece de algunos defectos; exigua es la cantidad fijada que el obrero ha de cobrar y muy avanzada la edad en que tiene derecho a ella; pero estas son cosas que la experiencia irá rectificando poco a poco, hasta dar a la ley el carácter primordial que ha de tener; rescatar al proletariado de la miseria y la indigencia en que hoy se halla sumido, máxime cuando la edad no permite trabajar al obrero, que agotó su virilidad para ganar el pan cotidiano.

Pero la actual ley, tal como está llevándose a la práctica, no ha sido del agrado de la Confederación Patronal y, al efecto, ha emprendido una intensa campaña cerca de los elementos patronales, para que la dejen incumplida, en tanto gestionan del Poder público su modificación. A continuación insertamos el texto de la circular que la Confederación Patronal Española ha enviado al presidente de la Defensa Mercantil y Patronal, y éste a su vez a todos los patronos. Dice así:

«Distinguido señor presidente: De acuerdo con nuestra circular núm. 2.669, me complazco en participarle que han sido reanudadas las gestiones cerca de los representantes del Poder público, para la rápida y favorable resolución del asunto del retiro obrero. Las impresiones recibidas son inmejorables, ya que hemos conseguido convencer a muchas personalidades de la improcedencia y de lo absurdo del sistema actual del retiro obrero.

El secreto de nuestro éxito estriba precisamente en la resistencia que se advierte en toda España a las disposiciones vigentes y a los mandatos del Instituto Nacional de Previsión. Debe persistirse en tal actitud sin desmayos, ni desvelos, intensificando por todos los medios posibles la propaganda oral y escrita, la resistencia de todos los elementos patronales, sin que las amenazas, vejaciones, denuncias, etc., les hagan titubear lo más mínimo. El concurso de todos es indispensable; sin él, nuestras reiteradas gestiones serán ineficaces y, por lo tanto, esperamos atenderá usted nuestras indicaciones en espera de la resolución que no tardará muchos días en hacer pública.»

Como se verá por lo que antecede, los patronos no se muestran propicios a respetar una ley, que en interés de todos los trabajadores debe cumplirse; no queremos, sin embargo, aventurar ningún comentario, hasta ver la solución que a juicio de la Patronal, sea compatible con los derechos obreros; pero bueno será advertir que si algunos elementos discolos, de los que por desgracia abundan tanto en España, quisieran burlar la ley, deben aplicárseles sanciones rigurosas, sin contemplaciones de ninguna especie en evitación de mayores males.

JOSÉ DE PEDRO VAQUERO

A los secretarios de Ayuntamiento del partido de Sepúlveda

Por la presente se convoca a dichos señores a una reunión que tendrá lugar el día 4 de Septiembre próximo, a las doce del día, en la Casa Consistorial para tratar de asuntos de importancia relacionados con la Asociación provincial y esta de partido.

Sepúlveda 29 de Agosto de 1921.—El presidente, F. SANCHEZ DE TOLEDO.

LEA MAÑANA

“La Tierra de Segovia,”

Del retablo político

Del último Consejo.—Más informes

El último Consejo de ministros fué muy importante, y en él llevaron la parte principal los ministros de la Guerra y Hacienda.

El señor La Cierva se ocupó extensamente del problema de Marruecos, enterando a sus compañeros de las impresiones que ha recogido en Melilla. Hizo un amplio resumen de todo, y dentro de la gravedad de las circunstancias, se mostró muy optimista, teniendo fe absoluta en el éxito feliz de nuestras tropas en cuanto comience el avance.

Parece ser que el alto comisario es partidario de una acción enérgica que convenza a los harqueños de la necesidad de vivir en paz con España. Por cierto que se ha fantaseado mucho en cuanto al número de bajas, pues aunque se habló de 10.000, refiriéndose a las tropas que debía haber en las posiciones, resulta que más de 4.000 disfrutaban permisos y licencias.

Muchos moros adictos a España piden el concurso de nuestras tropas para ir contra los rebeldes, que sólo han logrado conturbar la zona pacificada, exponiéndose a fuertes represalias.

Algo se habló también de la misión que realiza en Melilla el auditor señor Picasso, para realizar la cual, el Gobierno está dispuesto a darle toda clase de facilidades.

El ministro de Hacienda explicó con gran claridad la situación crítica por que atraviesa el Tesoro público, y expresó su propósito de sacar dinero por todos los medios posibles, reduciendo los gastos a lo estrictamente necesario, en vista de la gravedad de las circunstancias. Rogó a todos sus compañeros que modificasen los gastos de sus respectivos departamentos en ese sentido.

El conde de Coello, se ocupó de la forma en que los lunes por la mañana, para compensar la falta de Prensa, será repartido un *Boletín* conteniendo las últimas noticias de Marruecos y todas aquellas que puedan tener interés para el público. Tanto el parte oficial de Marruecos como las demás noticias que contenga el *Boletín* se transmitirán telegráficamente a los gobernadores para que se hagan públicas en toda España.

La combinación de gobernadores

Se confirma que la combinación de gobernadores no ha sido ultimada, así como la provisión de los altos cargos vacantes, por la negativa de los jefes liberales colaboradores del señor Maura a facilitar nombres de sus amigos para esos puestos, alegando que su colaboración no es política, sino solamente «auxilio patriótico.»

Cuando se abrirán las Cortes

Sobre la situación política ha hecho algunas manifestaciones en San Sebastián el conde de Romanones.

Contestando a las preguntas de los periodistas, dijo que creía que las Cortes se abrirán el 26 o el 27 de septiembre.

Al preguntarle sobre el alcance de su ayuda al señor Maura, confirmó que los dos grupos liberales representados en el Gobierno no facilitarán candidatos a los altos cargos ni a los gobiernos civiles.

El retiro obligatorio

El Instituto de Reformas Sociales ha facilitado la siguiente nota:

«El presidente del Instituto, en su misión oficial de alta inspección de la previsión social, en representación del Gobierno y por especial encargo del ministro del Trabajo, está preparando una información para la Prensa de toda España relativa a la puntual atención desde el día de hoy del pago de cuotas patronales en la forma determinada en el reglamento general del retiro obligatorio y de los bandos publicados por los alcaldes de toda España.»

ANUNCIESE EN

LA TIERRA DE SEGOVIA

Otras noticias

El Ejército de operaciones y el de reserva

Copiamos del *Diario Universal*:

«Con motivo de los envíos de fuerzas a la zona de Larache, indudablemente la organización pensada va a sufrir una gran transformación, puesto que algunos de los Cuerpos últimamente enviados figuraban en ese Ejército de reserva, y hoy están ya en la primera línea.»

Conviene que la opinión se dé cuenta exacta de la situación de las unidades de nuestro Ejército.

Hasta la hora presente se han enviado a las tres zonas de Melilla, Ceuta y Larache, 52.000 hombres de Infantería. En la metrópoli sólo quedan los siguientes regimientos de línea completos; es decir, que no han enviado todavía contingentes a Marruecos. Estos regimientos son diez, a saber:

Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo; Infante, número 5, Zaragoza; Guadalajara, número 20, Valencia; Wad-Rás, número 50, Madrid; Isabel la Católica, número 54, La Coruña; Asia, número 55, Gerona; Alcántara, número 58, Barcelona; Jaén, número 72, Barcelona; Badajoz, número 73, Barcelona; Tarragona, número 78, Gijón.

Los regimientos de Isabel II, número 32, y Garelano, número 43, de guarnición en Valladolid y Bilbao, respectivamente, sólo han enviado cada uno una compañía de ametralladoras.

Existen además en España seis batallones de Cazadores, pues los otros 12 estaban ya de guarnición en nuestras zonas de África. Además, los tres regimientos de línea inamovibles de nuestras tres bases navales: El Ferrol, 65; Cádiz, 67, y Cartagena, 70. Y todavía hay que agregar las guarniciones de las Islas Baleares Palma, 61; Inca, 62; Mahón, 63, y las de Canarias: Tenerife, 64, y las Palmas, 66.

De Artillería ligera, de los 14 grupos quedan intactos en España: el primero ligero, en Madrid; el séptimo, en Mataró; el octavo, en Barcelona, y el 13 en Logroño.

Toda la artillería de montaña está en Marruecos, y asimismo el único batallón de posición que teníamos, y que estaba de guarnición en Segovia, y el pesado de Mérida.

Puede calcularse que se han mandado 144 piezas de artillería ligera, 36 de montaña, 12 de a caballo y 12 de pesada.

De caballería se han enviado aproximadamente 3.200 hombres, formando ocho regimientos, y quedan en España los Lanceros del Rey y la Reina (este por epidemia de ganado, y habiendo ido, en su lugar, el del Príncipe); el de Villaviciosa, en Jerez; España, Burgos; Sagunto, Córdoba; los Dragones de Montesa, Numancia y Santiago, en Barcelona. De Cazadores quedan: Almansa, en Pamplona; Albuera, en Salamanca; Treviño, en Reus; Castillejos, en Zaragoza; Alfonso XII, en Sevilla; Victoria Eugenia, en Valencia; Villa Robledo, en Badajoz; Galicia, en La Coruña; María Cristina, en Aranjuez, y Calatrava, en Alcalá.

De ingenieros, todos los regimientos han enviado ya contingentes, a excepción del segundo de Ferrocarriles, que se encuentra en Alcalá y el de Pontoneros. Este último, probablemente, saldrá muy en breve para Melilla, para el servicio de Mar Chica.

También de Intendencia y Sanidad se han enviado tropas de todas las Comandancias con destino al Ejército de operaciones.

Disposiciones oficiales

Los excedentes de 1920

El ministro de la Guerra dictará uno de estos días la real orden de incorporación a sus regimientos y unidades de los individuos del cupo de instrucción de 1920.

Dicha incorporación tiene por objeto cumplir la prescripción legal de que el cupo de instrucción reciba ésta durante el año.

Se calcula que suman 50.000 los excedentes de la quinta de 1920.

Ateniéndonos a los datos del extracto de la organización militar publicado en 15 de julio último, y sumando a las cifras que allí se dan los excedentes que van a

ser llamados, la totalidad del Ejército español ascenderá a 266.000 hombres.

Un acuerdo patriótico de los actores

El Sindicato de actores españoles ha adoptado unos acuerdos muy patrióticos, el primero y principal el de dedicar a los artistas a aquél pertenecientes que se hallen en África sirviendo a la Patria, el producto de las funciones que se celebren en todos los teatros de España el día 14 del presente mes. Y de esos acuerdos, el más gratamente es el de destinar parte de los fondos que así se recauden al abono de una pensión diaria de diez pesetas a las familias de los soldados actores que pertenezcan al Ejército de operaciones.

Las reservas

A las reservas, en caso de llamarlas, según se dice, será para destinarlas a las guarniciones de la Península, aunque no se cree que será preciso apelar a tal extremo.

El voluntariado de Africa

Se ha dispuesto que a todo aquel que desee ingresar como voluntario en el ejército de Africa se le manifieste debe atenerse a las disposiciones vigentes sobre «Voluntariado en Africa» o solicitar su ingreso en el Tercio de extranjeros, en las condiciones fijadas en las Reales órdenes de su organización.

Las enfermerías militares

La *Gaceta* publica una Real orden de Guerra, cuya parte dispositiva dice:

«Primero. Las Enfermerías militares se limitarán a los casos imprescindibles en que no haya hospital civil en la plaza o éste no se avenga a admitir a los enfermos militares en condiciones convenientes al ramo de Guerra, asignándolas el número de camas en relación con sus necesidades.»

Segundo. El edificio o locales en que se instalen, la gestión y contabilidad administrativa y custodia del material estará a cargo de un oficial del Cuerpo de Intendencia, el que en la gestión del servicio y rendición de cuentas de caudales, víveres y artículos y efectos observará lo establecido para los hospitales militares.

Tercero. Además de las anulaciones por reintegro de estancia al presupuesto que marca la legislación vigente se comprenderán en cuenta de las enfermerías los abonos que, según los artículos 16 y 18 del reglamento, deben hacer los Cuerpos del beneficio de pan, combustible y alumbrado que devenguen las clases de tropa que en la enfermería ingresen y también la parte de haber que se refiere a los suboficiales y sargentos hospitalizados y la 1,25 pesetas diarias que para rancho se destina a cada clase de tropa de primera categoría.



PERDIDA

Yegua, 12 años, 1'45, negra, calzada de ambos pies, V. nalga derecha y marca de «El Fénix Agrícola», U 1 nalga izquierda con rastra al pie.

La persona que sepa su paradero, lo comunicará al inspector de «El Fénix Agrícola», don Francisco Galindo, o a don Valentín de Antonio del Guirjar, quienes abonarán gastos.

LOS SUCEOS de Marruecos

Noticias directas de Melilla

Siguen los tiroteos contra los convoyes

La columna del general Fresneda efectuó un convoy a las posiciones de Hidum, Sidi-Amarán, El Garab y Casabona.

Los rebeldes hostilizaron a la columna siendo castigados duramente por la artillería.

La columna del coronel Sirvent realizó también, sin novedad, un convoy a la posición de Taguil Manin.

Con la artillería llegada recientemente de Zaragoza ha venido el suboficial que mató al sindicalista Checa, cuando los sucesos ocurridos en el cuartel del Carmen de la capital aragonesa.

Fracasa en sus gestiones el ingeniero señor Montes

Procedente de Alhucemas ha fondeado el cañonero «Laya», trayendo a bordo al ingeniero señor Montes, quien a título de amigo de Abd-el-Krin, se proponía negociar con éxito el rescate de prisioneros.

El señor Montes no ha podido entablar negociaciones y mucho menos desembarcar en Alhucemas ya que el jefe de la barca no recuerda amistades tratándose de intereses.

Los auxiliares de Intendencia desaparecidos

Entre los auxiliares de Intendencia muertos o desaparecidos, figuran don Antonio Escribano, don Julio Leompart, don Eugenio Gómez y don Juan Espinosa Quero.

Convoyes tiroteados

Con objeto de aprovisionar las posiciones de Hidum y Sidi-Amarán y los blocaos de aquel sector, salió un convoy en las primeras horas de la mañana de ayer. También salió otro para la posición de Tizza. Los rebeldes se aproximaron a nuestras líneas, aprovechándose de que la mañana era brumosa; pero fueron rechazados por los cañones de la posición del zoco el Had de Beni-Sicar, que hicieron nutrido fuego. Los «pacos» tirotearon esta posición.

La actuación del general Picasso

El general Picasso sigue tomando declaración a los jefes y oficiales que se encontraban en el campo cuando comenzaron los sucesos, y a los que han estado prisioneros y han podido regresar a la plaza.

Entierro de un capitán

Se verificó el traslado al cementerio de la Purísima Concepción del cadáver del capitán del regimiento de Toledo que falleció a consecuencia de las heridas recibidas el domingo mientras se hacía un convoy a Sidi-Ahmet.

La presidencia del duelo estaba constituida por el exministro don Natalio Rivas y las autoridades de la plaza.

La viuda del teniente coronel Manera

Ayer salió para la Península la viuda del teniente coronel Manera, ayudante del general Silvestre.

Una periodista holandesa

Ha llegado a esta plaza una redactora de un importante diario holandés. Informará a su periódico de las operaciones de nuestro Ejército.

El regimiento de la Princesa

Los oficiales y soldados del regimiento de la Princesa estuvieron esta tarde en el cementerio de la Purísima Concepción, depositando flores en las tumbas de los soldados muertos recientemente en las operaciones.

De Larache

Se restablece la situación

Las últimas noticias que se reciben del campo de operaciones informan de haber quedado por completo restablecida la situación en las posiciones atacadas últimamente por los rebeldes y que fueron evacuadas por nuestras tropas, siendo recuperadas de nuevo después de un magnífico ataque de los batallones de Ciudad Rodrigo y Chiclana.

Varios núcleos de Regulares de Akba-el-Kola se han destacado para fortificar algunos puntos avanzados. Estas operaciones se realizaron sin novedad.

A fin de evitar cualquier sorpresa, han salido tropas de la zona de Tetuán a reforzar las posiciones de Megaret.

Las escuadrillas de aviación de esta Comandancia serán reforzadas, anunciándose también la próxima llegada de nuevo material.

De Tetuán

Un combate al sur de Beni-Gorfet.—El enemigo fué rechazado

Los grupos rebeldes, que quieren excitar y levantar en armas, la zona occidental de nuestro Protectorado, continúan atacando los convoyes y los servicios de comunicación en las regiones fronterizas a Xauen. El mando militar está tomando toda clase de medidas para evitar sorpresas. Se teme que los moros del Rif, que se corren hacia Gomara, intenten cortar las comunicaciones de Xauen. Para evitarlo se han enviado refuerzos.

También del lado de Larache, en la zona mas avanzada al sur de la cabila de Beni-Gorfet, se ha repetido hoy el ataque de los rebeldes.

Grupos de Sumata intentaron apoderarse de una posición; pero fueron violentamente rechazados.

En la refriega hicimos muchos muertos, y hemos sufrido algunas bajas sensibles. No se conoce todavía el número de los muertos. Los comandantes generales de Ceuta y Larache desarrollan una gran actividad, y recorren las posiciones para cerciorarse de que todas ellas están bien guarnecidas. El principal foco de agitación está ahora en el lado de Larache; pero se cree que, en el caso de que las jarkas que van formando, intenten algún movimiento serio, tendrá por objetivo la ciudad de Xauen, que los rifeños, de acuerdo con los yebalas del Sur, quisieran arrebatar a las tropas españolas. Es necesario que el Gobierno no olvide estos hechos, y que dote a las tropas de la zona occidental de todos los medios necesarios para impedir que una sorpresa pueda costarnos dolorosas pérdidas.

El ataque de los moros

Respecto a la agresión de los moros de que ya dimos cuenta, podemos ampliar que, dado el ímpetu con que produjo el ataque por parte del enemigo, se creyó en un principio que se trataba de una acción importante, pero pronto nuestras tropas pudieron dominar al enemigo y rechazar el ataque.

Los moros se dispersaron siendo castigados duramente por el fuego de nuestras ametralladoras.

Parece ser, según las informaciones oficiales del jefe de la posición que se trata de un hecho aislado, que no tendrá repercusión alguna en el resto de la zona de Tetuán.

De provincias Sevilla

Llega la escuadrilla a Larache.— Se invirtió en el recorrido dos horas y veinticinco minutos

A las siete y cuarenta y cinco minutos de ayer mañana, salieron del aeródromo de Tablada, los seis aviones que constituyen la escuadrilla de reconocimiento.

Conducen los aparatos el capitán jefe de la escuadrilla, don Pedro González; los tenientes don Manuel Oyazábal, don Alberto Botana, don Manuel Morato de Tapia y don Joaquín Pardo, y el soldado de Ingenieros don Eduardo Lasterras. Como observadores van el capitán don Gumerindo de la Gándara, los tenientes don Eduardo Aparicio, don Eusebio Paredes, don Pascual Girono y don Luis Azorin, el capitán radiotelegrafista don Juan Pérez Seoane y su ayudante don José de Páramo.

Acudieron a Tablada el infante don Carlos, el gobernador civil y Comisiones de jefes y oficiales, además de enorme público, que se trasladó a aquel lugar en automóviles y coches.

Durante el trayecto, que se hizo sin novedad, fueron haciendo prácticas de radiotelegrafía desde el aparato que iba a la cabeza hasta el último.

Llegaron a Tetuán a las nueve y cuarto de la mañana, y después de aprovisionarse de gasolina siguieron la ruta a Larache, donde llegaron a las diez y veinte de la mañana, según noticias recibidas en Capitanía general y radiograma recibido por el vapor «Marqués de Camps» surto en este puerto.

Se organiza otra escuadrilla de aeroplanos «Breguet», que irán mandados por el capitán Martín Prast, con destino a Tetuán.

Valladolid

Rogativas

Cumpliendo órdenes del arzobispo, en el templo de San Lorenzo han comenzado rogativas a la Patrona de Valladolid para pedir el triunfo de las armas españolas en Marruecos.

La Asociación de Empleados Municipales ha acordado ceder un día de haber para los heridos en la campaña.

El alcalde de Medina del Campo ha remitido 77 pesetas para cada uno de los 25 soldados de la villa que pelean en Marruecos.

Cádiz

Otras fuerzas de Madrid

Llegaron de Madrid una compañía de Intendencia, ha de embarcar para Larache, en unión del regimiento de León, llegando anteanoche.

Con el regimiento de León llegaron unos cuarenta jóvenes de Madrid que venían en los techos de los coches, y algunos de los cuales lograron embarcar para Africa. Uno, de catorce años, se dolía de que le hubieran detenido por no poder ir a Marruecos para conocer a los moros. Decía, que peleando allí se hubiera hecho un hombre.

El gobernador los socorrió y los mandará en seguida a Madrid.

Dependientes de ultramarinos

Se necesitan dos que sepan bien su obligación en el NUEVO ECONOMATO. Plaza del Corpus, 10

Del extranjero

PARIS

Se habla de un ataque a Xauen y otro en la región de Tetuán

Un telegrama de Tánger, que se ha recibido en esta capital, dice que según referencias de procedencia indígena, un grupo de rebeldes adiptos al Raisuli parece que han atacado a un destacamento español en la región de Tetuán.

Supone la agencia «Fabra», y creemos también nosotros, que su despacho se refiere a la agresión de que ayer dimos cuenta realizada en Alalex.

En cuanto a la referencia de una agresión en Xauen, por ser del mismo origen que el despacho de «Fabra», puede referirse a lo mismo.

De cualquier modo conviene acoger con toda clase de reservas—como advierte el propio telegrama—estas noticias, de las que anoche en Madrid no se sabía nada.

BUENOS AIRES

Importante donativo

Varias personalidades españolas han hecho entrega a los presidentes de las asociaciones de su país de importantes cantidades con destino a los soldados que luchan en Africa. Se calculan en varios miles de pesos el total de las cantidades ya recaudadas.

En el Consulado español siguen presentándose a diario gran número de personas de todas las nacionalidades, que expresan al cónsul su deseo de incorporarse a la Legión extranjera que lucha al lado de las tropas españolas.

Primeros de mes...

Las señoras que compran artículos coloniales y ultramarinos de las mejores clases, lo hacen en el NUEVO ECONOMATO.

Garbanzos, nueva cosecha, clases buenas desde 90 céntimos kilo, hasta 2 pesetas.

Aceite superior de Montoro, azúcar, arroz, bacalao, judías y conservas.

Todo a precios muy convenientes

Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la CASA. Tueste diario.

SE SIRVE A DOMICILIO

Se garantiza clase y peso

Plaza del Corpus, 10

Dr. Lucio Alvarez Fernandez

ENFERMEDADES DE LA MUJER, PULMON Y DE LA NUTRICION

CONSULTA DE 10 A 12, MENOS LOS DIAS FESTIVOS

INFANTA ISABEL (ANTES REOYO) NUMERO 9



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. 6

En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

DIRIGIDO POR

Hermanos Maristas de la Enseñanza

PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUM. 5

Este acreditado Colegio cuenta con Profesorado competente, local céntrico y ajustado a todos los requisitos pedagógicos. Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

El cuadro de Enseñanza comprende las siguientes secciones: Primera Enseñanza: Estudio del Grado de Bachiller: Preparación para carreras militares: Clases particulares de Francés.

PARA MAS INFORMES, SOLICITENSE REGLAMENTOS

LA VIDA EN LA CIUDAD

RETIRO OBRERO

Suscitando dudas, que motivan consultas a esta inspección del trabajo, el régimen obligatorio del retiro obrero, voy, en este y sucesivos artículos, a hacer constar los principales, y los que conviene que ningún patrón ni empresa olvide, ya que las sanciones son inmediatas, y es muy sensible para el que suscribe que, observando la inmejorable acogida que ha tenido en el elemento patronal y obrero tan beneficiosa ley, por omisión o por negligencia incurran en sanciones que para todos serían enojosas pero que habría que aplicar.

Para tener derecho a acogerse al régimen de seguro obligatorio de vejez o del retiro obrero hace falta:

Primero. Ser asalariado. ¿Quiénes son asalariados?

Los obreros, cualquiera que sea su sexo, su patrono, la clase de su trabajo, agrícola, industrial o mercantil, y la forma de su remuneración. Están, pues, incluidos los trabajadores a domicilio y los destajistas.

Segundo. Los empleados de Corporaciones municipales, provinciales o regionales, Instituciones oficiales autónomas y de personas, Empresas, Sociedades y Asociaciones, aunque el objeto de su actividad total o parcial no sea la obtención de un lucro, sino la prestación de un servicio público o social.

Están también incluidos los empleados que presten a Corporaciones, Empresas, Asociaciones o particulares un servicio habitual de carácter intelectual, por obligación contraída por nombramiento o por contrato escrito o verbal.

No se registrarán por este Reglamento o régimen el seguro obligatorio de los funcionarios públicos impuesto por la base 9.ª de la Ley de 22 de Julio de 1918, concerniente a los empleados de la Administración civil del Estado, ni el Seguro obligatorio de los maestros ingresados al servicio del Estado a partir del 1.º de Enero de 1920, conforme a la Ley de 27 de Julio de 1918 sobre derechos pasivos del Magisterio.

Tampoco estarán incluidos en este nuevo régimen los asalariados que, al entrar en vigor aquel, estén ya cobrando la pensión vitalicia mínima de una peseta diaria, constituida por el patrono y el Estado, por el patrono y el asalariado o por el patrono solo.

En estos dos casos últimos, el patrono que pague la pensión deberá dar las garantías de solvencia que exige el Reglamento a que se refiere un artículo que ya, más adelante, consignaré.

LUCIO ALVAREZ
Inspector del Trabajo

Sirva como posdata y para conocimiento de todos, lo mismo los que se han dirigido a mí, que los que esperan a que le lleven a casa los impresos o le vayan a cobrar la cuota, que aquellos, los impresos, se les facilitarán en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, (Plaza de los Huertos), teniendo que llenarlos con la mayor escurpulosidad y sinceridad, sin omitir absolutamente ningún dato de los que en ellos se piden. Todos ellos, aún los que parecen nimios, tienen mucha importancia.

HAGO SABER...

a los señores maestros de escuela que en todos los libros de la «Casa Calleja», descuento el 15 por 100 sobre los precios de catálogo.

LA CONCEPCION
LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 45 Y 46

LEA USTED

«La Tierra de Segovia»

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Visita pastoral

Esta mañana—según dijimos ayer—ha salido en visita pastoral para varias parroquias del Arciprestazgo de Pedraza, el excelentísimo señor obispo de la diócesis, doctor Castro.

Permanecerá algunos días fuera de Segovia. Le acompaña su mayordomo.

Destino

Ha sido destinado a desempeñar el cargo de presidente de la Junta técnica del Cuerpo en Madrid, el prestigioso teniente coronel de Oficinas militares don Julio Candejorese Casado, jefe del Archivo general militar.

Con este motivo hizo ayer entrega del mando y dirección de la Jefatura al de igual empleo nuestro querido amigo, don Francisco Requena Rubio, cuyo brillante jefe ha tomado posesión de ella accidentalmente.

La despedida tributada al señor Candejorese, fué entusiástica por todo el personal, que le acompañó hasta la puerta del regio Alcázar.

Reciba nuestra enhorabuena por su nuevo cargo, en el que le deseamos toda clase de aciertos y satisfacciones.

Las cédulas personales

La Dirección General del Tesoro ha prorrogado por todo el mes de Septiembre, el plazo para la adquisición sin recargos de cédulas personales en los pueblos de esta provincia.

De días

Ayer celebró la fiesta de sus días el reputado médico de esta población, don Vicente Hernán.

Felicidades.

Loable oferta

Las tres orquestas de La Granja, con sus respectivos coros de niñas, que suman todos unos cincuenta y que organizaron la fiesta de la bandera en San Ildefonso, se han ofrecido al presidente de la Cruz Roja, para cuando se celebre en Segovia idéntico acto patriótico.

Pronósticos del tiempo.—Observaciones meteorológicas regionales

Primera quincena de septiembre.—Está próximo el cambio de tiempo. Las nubes del Atlántico que hace días depositan algunas lluvias parciales en las costas occidentales de la Península, harán lo mismo en este país aunque no como de temporal estable, sino que los vientos de Noroeste y Norte esparcirán dichas nubes, quedando el tiempo destemplado y frío al final de la quincena.

El teatro Juan Bravo

Parece que muy en breve se inaugurará la temporada en el teatro Juan Bravo, con el debut de una compañía de verso.

Nombramiento de corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal en Madrid del *Herald de Nueva York*, nuestro querido amigo y excelente colaborador don Julio Brouta, que representa en España a varios periódicos de fama universal.

Con tal motivo, el señor Brouta ha salido para la Corte, para celebrar—por encargo expreso de la dirección de su nuevo periódico—entrevistas con las personalidades políticas, acerca del plan de Gobierno del actual Ministerio español.

Reciba nuestra efusiva enhorabuena, celebrando que, de ese modo, extienda el radio de acción de sus actividades periodísticas.

Alumbramiento

Ayer dió a luz felizmente una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Bernardo Ruiz del Olmo, ayudante del servicio de avance Catastral de Rústica de esta provincia.

Madre e hija continúan sin novedad. A los padres de la recién nacida les enviamos nuestra enhorabuena.

Incorporación de los alumnos de la Academia

Ayer se incorporaron los alumnos de la Academia de Artillería, en virtud de la reciente disposición estableciendo en estos Centros militares los cursos cortos.

Con tal motivo ha recobrado nuestra ciudad su proverbial animación, viéndose completamente llenos los cafés, bares, paseos y demás sitios públicos.

Viajero distinguido

Se encuentra en Segovia, nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote don Agustín Parareda, rector de la iglesia de San Antonio de los Portugueses, de Madrid.

Deseámosle grata estancia.

Testimonio de gracias

El Patronato de heridos de Africa, de esta ciudad, ha dado las gracias por medio de un atento besalamano dirigido al empresario del Cine Ideal, don Aurelio de Torres, a los empleados de este salón de recreo por el acto patriótico que realizaron al ceder íntegro su haber, el día que celebró, en el mencionado cine, la función benéfica para los heridos de Africa, aquella institución.

Las fiestas de Catorecna

Con igual solemnidad que las de días anteriores, se celebró ayer en la iglesia de San Millán una solemne función religiosa, por la cofradía llamada vulgarmente del Resucitado.

A las diez y media hubo misa sacramental, en la que predicó un elocuente sermón el Presbítero, párroco de Roda, don Máximo Cuenca, celebrándose después solemnemente la Reserva.

Sepelio

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de la señora doña Soledad Pérez Maeso, madre política del culto y competente perito agrícola del Catastro de Rústica de esta provincia, don Victor Rojo.

La conducción se efectuó con cruz alzada, alumbrando con cirios los asilados del convento de las Hermanitas de los pobres.

El triste acto constituyó una verdadera manifestación de duelo pues asistieron a él todos los funcionarios del Catastro de Rústica y numerosos amigos de la familia de la finada.

Presidían el duelo el repetido señor don Victor Rojo, don Joaquín García de Alcañiz, hijo de la finada, y el ayudante del Catastro don Vicente Sastre.

El duelo se despidió en el cementerio. Por no haber transcurrido las horas reglamentarias de la muerte de la citada señora, el cadáver de ésta fué depositado en el Depósito Judicial.

A toda la familia de la finada enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Academia de Mazas

Valverde, 22 Madrid, (toda la casa)

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

PIDANSE REGLAMENTOS

Natalicio

Nuestra distinguida amiga y colaboradora, doña Lucía Calle de Casado, culta maestra de la Escuela de niños de Aldehorno, ha dado a luz con entera felicidad una robusta niña, continuando madre e hija sin novedad.

Felicitemos cordialmente a los distinguidos padres de la recién nacida.

Hoy, en 7.ª plana,

Página Agraria

Viajeros

Han llegado:

Regresó de su viaje de veraneo, el muy ilustre arcipreste de esta Catedral, don Maximino Azpicueta.

—Han regresado de su excursión veraniega, nuestros buenos amigos el inspector provincial de Sanidad señor Rosique; et profesor de esta Escuela Normal de Maestros don Francisco Ruvira, con su distinguida esposa y el inspector de primera enseñanza don Bernardo Esquer.

Han salido:

Para Sepúlveda, acompañado de su bella hija Mercedes, el abogado y culto escritor señor Barrio Morayta.

—Para Barbolla, la señorita Carmen Moreno.

—Para Arcones, la señorita Consuelo Herranz.

—Para Valsain, la señorita Paz Montero.

—Para Martín Muñoz de las Posadas, don Mariano Izquierdo.

—Para Pozaldez (Valladolid), don Julio Fustez.

—Para Navas de San Antonio, don Alejandro Carretero.

—Para Santa María de Nieva, después de permanecer entre nosotros unas horas don Faustino Martín Herranz.

—Para Tabanera la Luenga, don Antonio Burgos.

—Para Collada (Asturias) don José Estirado.

Apertura de la Escuela militar

El día 1.º de octubre próximo, se verificará la apertura del curso del tercer cuatrimestre en la Escuela militar gratuita, afecta a la Caja de recluta de esta capital.

En su consecuencia, todos los reclutas del reemplazo del año actual que tengan solicitados los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento y que no hayan solicitado el ingreso en la misma, lo verificarán hasta el 30 de septiembre por conducto del señor gobernador militar, en la inteligencia que después de esta fecha no serán admitidos, y el que no presente el certificado de instrucción militar que la ley previene antes de ser destinado a Cuerpo activo, no se le concederán los beneficios de cuota y perderá la cantidad ingresada, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 260 de la ley, y los que lo adquieran en Escuelas particulares, tienen que ser examinados por un Tribunal competente de la Escuela militar.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Actualidad militar

DESTINOS EN ARTILLERIA
 Tenientes.—Don Mariano de la Tejera, don Isidoro Anchoriz y don Carlos Suárez, al grupo expedicionario del 9.º regimiento ligero; don Vicente Sintés, don Luis Sánchez Cantón y don Enrique Torres, al grupo expedicionario del 12.º idem y don Carlos Recacho, a la batería expedicionaria del 2.º pesado.

Han concluido sus estudios, y por lo tanto serán promovidos a tenientes, los siguientes alféreces alumnos de 5.º año de la Academia de Artillería.

Don Carlos de Urcola, don Francisco Gallardo, don José Ruiz del Nido, don Gonzalo Taboada, don Vicente García Figueras, don Rafael Ruiz de Algar, don Rafael Esponera, don José Pérez Herce y don José Navascués.

Comedor de caridad

Día 1.º de Septiembre de 1921.—Comida: cocido. Cena: judías de color con patatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS
 En la comida. Adultos, 68; niños, 48. Total, 116.

En la cena. Adultos, 66; niños, 54. Total, 122. Total del día, 238.

Se vendieron 15 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

Valladolid, Palencia, Zamora y Segovia

OPERACIONES REALIZADAS DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO DE 1921

Imposiciones	720.366,23
Reintegros	689.706,41
Saldo a favor de los imponentes en 31 de Agosto de 1921.	26.201.852,90

REMITIDO

Por España y por su Ejército

Los últimos contratiempos sufridos por el Ejército Español en el continente africano, han cubierto de luto numerosas familias, han llevado la desolación a todos los corazones y hacen presagiar amarguras y sacrificios. El patriotismo español, no se contenta con despedir entusiasmado en los andenes de estación y en los muelles del puerto, a los batallones que acuden a reivindicar el honor patrio a costa de privaciones sudores, sangre, y aún de su propia vida; no se contenta con organizar en toda la península tómbolas, funciones benéficas y suscripciones. Todo esto está muy bien: ropa, tabaco, agua, dinero,... necesitan nuestros soldados en aquellas inhospitalarias regiones: Aviones, tanques, automóviles blindados... serán auxiliares poderosos de nuestro Ejército.

Pero, soldados católicos, soldados de una Nación oficialmente católica necesitan aún más oraciones y el auxilio del Dios de los Ejércitos.

Así lo han entendido nuestros reverendísimos Prelados, disponiendo solemnes rogativas por los vivos y honras fúnebres por los muertos en el campo de batalla; así lo han interpretado asociaciones y personas piadosas organizando funciones de iglesia; así lo ha exteriorizado Segovia, ciudad eminente militar y artillera acudiendo en tropel a dichas funciones. Abundando en estos sentimientos de fe y de patriotismo, una familia residente en Segovia, nos invita a volver al deífico Corazón de Jesús nuestros ojos arrasados en lágrimas, y en demanda de socorro.

Con aprobación del excelentísimo Prelado de la Diócesis dispone un solemne triduo que se celebrará en la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuitas), los días 2, 3 y 4 del mes corriente, ajustándose al programa expuesto en la sección de cultos.

Los secretarios de Ayuntamiento

La reunión de ayer

A las once y media de la mañana de ayer, se celebró en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de esta Ciudad, una reunión de secretarios de Ayuntamiento con el fin de constituir la Junta de este partido judicial.

Presidió el secretario del Ayuntamiento de la capital don Clemente García Zamarrigo y concurrió un buen número de estos funcionarios.

Se acordaron las bases que se han de proponer a la primera Junta general como así bien que la recaudación de las cuotas de los asociados se verifique por secretarios de Escarabajosa de Cabezas y de San Ildefonso, don Agustín de Frutos y don Jesús Velasco.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo.

Audiencia provincial

El juicio de ayer

Ayer se vió en esta Audiencia provincial, ante el Tribunal de Derecho, la causa seguida contra el vecino de Riaza Prudencio Casla, acusado por el delito de estafa.

Actuó como defensor el abogado señor Herrero Llorente, en sustitución del letrado señor Carretero, pronunciando un brillante discurso en defensa del procesado.

El juicio quedó pendiente para sentencia.

- Valladolid una provisión para que el cabildo de Segovia contribuyese a la obra».
- 68.—Se pagan cuatrocientos sesenta reales a Martín Laso, carpintero, por hacer las puertas, canal y tejeroz. (1)
- 69.—«ciento y noventa reales a cristóbal Ximénez Maestro de Avila por las tres trazas que dió para la obra».
- 70.—Doscientos ducados a Cristóbal Ximénez vecino de Avila por libramiento.
- 71.—«Dos mil y ciento reales a Pedro de Briçuela y Francisco de Vega, maestros de cantería vecinos de Segovia que ganaron en la obra de la iglesia».
- 72.—Por el mismo concepto trescientos ducados a Diego Gil del Campo y Andrés de Mateo Yagüe «maestros de la obra».
- 73.—A Diego Gil del Campo por las tapias del atajamiento y arcos y una escalera que se puso para la torre, (2) se le pagan cincuenta y seis mil, seiscientos diez maravedises.
- 74.—«catorce mil y seiscientos maravedises a Diego gil del Campo y andrés de mateo maestros de la obra».

(1) No sabemos a que «tejaroz» podrá referirse esta partida.
 (2) la escalera de la torre es de madera. Hay un torreón cilíndrico de piedra al lado de la sacristía, a cuya escalera se se refiere sin duda.

- 43.—«once mil doscientos y veinte maravedis en pago a Juan de Ribero escultor».
- 44.—«diez y ocho mil setecientos maravedis a ana sánchez viuda de mateo martínez por las figuras que hizo para el retablo».

AÑO 1595

- 45.—«más pagó al hermano andrés ruiz por la traza que dió para el retablo cincuenta ducados».
- 46.—«A Pedro Rodríguez escultor mil reales por hacer la figura de San Sebastián en parte de pago de la historia».
- 47.—«al mismo por las figuras que va haciendo ciento veinte y ocho ducados».
- 48.—«setenta y un mil y sesenta maravedis a Inberto para el retablo».
- 49.—«cuatrocientos cincuenta y tres reales que pagó a Juanes de Aguirre entallador, yerno de mateo inberto por lo que se le debe del retablo».
- 50.—«a Pedro rodríguez a cuenta de lo que ha de haber por hacer la figura de San Sebastián cien ducados».
- 51.—«al mismo a cuenta de la historia de san sebastián y lo demás de la obra trescientos reales».

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santoral y cultos del día DE HOY

Santos Esteban, rey, Antolín, Zenón, Máxima, Concordio, Teodoro, Hermógenes, Calixta, Julián, Felipe, Eutiquiano, mártires, Elpidio, obispo.

En San Millán.—Con ocasión de la Catorcena. A las diez, oficio general de difuntos por los hijos y feligreses de la parroquia y una vez terminada la misa, predicará el hijo de la pila don Máximo Cuenca de la Cruz.

En la Santísima Trinidad.—Función de Reseña correspondiente a la extinguida parroquia y desaparecida iglesia de San Fobundo. A las diez y media de la mañana solemne misa sacramental con plática a cargo del señor párroco de San Martín Licenciado don Pedro Gozalo Martínez.

Como primer viernes de mes, tendrán lugar los cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús que ayer puntualizábamos, en San Sebastián (Padres Jesuitas), Corpus Christi, Santa Eulalia y Padres Franciscanos.

POR ESPAÑA Y POR SU EJERCITO EN AFRICA

En San Sebastián (Padres Jesuitas). Solemne triduo.

PROGRAMA

Día 2. Primer viernes de mes: deprecaciones por nuestros soldados muertos en las últimas desgraciadas operaciones de Africa.

Por la mañana a las ocho, comunión de niñas y niños. Por la tarde a las siete exposición de S. D. M. rosario, plática

por el R. Padre Ramón M. Dávila S. J. reserva y responso cantado.

Día 3. Sábado. Súplicas por las necesidades de España. Por la tarde a la misma hora, habrá cultos análogos a los del día anterior.

Día 4. Domingo. Oraciones por el triunfo de nuestro Ejército y se tendrán los cultos como los del día precedente.

Se suplica la asistencia de las personas piadosas.

DE MAÑANA

En el Santuario de la Fuencisla.—Misa cantada a las ocho de la mañana y salve a las seis de la tarde.

En el Convento de la Encarnación.—Tendrá lugar la solemne función de la festividad de su fundador San Agustín, obispo de Hipona, que hubo de ser aplazada. A las nueve y media, Tercia cantada y misa solemne sacramental con sermón, panegírico por el R. Padre Salustiano María Duque, Misionero, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco y media de la tarde, en que se cantarán Completas y se reservará.

Se toma en arriendo

no más distante de 30 kilómetros de Segovia, y por esta temporada de caza, o sea hasta Marzo de 1922, coto de caza o acción de caza, que de derecho a cazar a dos o tres escopetas.

Razón: Mariano Guzmán, Muerte y Vida, 20, Segovia.

Teléfono de la Tierra, 143

INAUGURACION TEMPORADA DE CINE IDEAL

Con llenos y asistencia de selecto público, se han efectuado todas las secciones, siendo celebrada y aplaudida la super serie «La Daya Misteriosa» interpretación del formidable atleta e idolo de los públicos Eddie Polo. Realmente es formidable e increíble el trabajo de este famoso artista y esto unido al interesante argumento de la misma, lleno de incidentes a cual mas emocionantes, no es de extrañar el éxito alcanzado, por la acertada dirección del Cine Ideal. El sábado se proyectarán los episodios 3.º y 4.º y el domingo, el 5.º y 6.º de esta sensacional serie. Son muchos los encargos recibidos para estas funciones.

ESPERABAMOS UN EXITO
¡¡HA SIDO UN EXITAZO!!

POLO

SE SUPERA A SI MISMO EN

LA DAGA MISTERIOSA

ESTRENO EPISODIOS TERCERO Y CUARTO

EN BRAZOS DE LA MUERTE
EN POS DE LA DAGA MISTERIOSA

CINE IDEAL

MAÑANA SABADO

Coplas de la calle

A mi buen amigo Rafael Ruiz de Algar, nuevo teniente de Artillería, con todo cariño.

Mi querido Ruiz de Algar:
Antes que pueda marchar de su batería al frente, permítame ya exclamar:

¡Mi teniente!

No sabe con cuanto agrado veo (no muestre su enfado si mis frases no son bellas) que se vea usted *estrellado*... mejor dicho, con estrellas.

Créame, que desearía, que sin grandes emociones, del mando de batería pasara en cercano día al mando de batallones.

Y en fin, Algar, le soy franco; deseo que sin ser blanco de los contrarios cañones haga mil operaciones... y alguna de ellas, de Banco.

MARIO GUILLEN SALAYA

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

AÑO 1596

52.—«a Inberto entallador para pago de la dicha talla del retablo dos mil reales».

AÑO 1597

53.—«a Mateo Imberto y Juanes de Aguirre mil y ciento y cuatro reales».

54.—«a Pedro Rodríguez escultor trescientos reales».

52.—«a Juanes de Aguirre para la custodia trescientos reales».

AÑO 1598

56.—«por traer dos escultores de Avila para tasar la historia de San Sebastián mil y quinientos reales».

57.—A Pedro Rodríguez vecino de Segovia «cuatro mil y doscientos y doce reales» en diez veces.

58.—«A Juan de Aguirre ensamblador para la custodia que hizo para esta iglesia doscientos reales».

AÑO 1601

59.—«Trescientos y catorce maravedis a un hombre que fué al Escorial a decir a Fr. Antonio de Villacastín que enviase una persona a quien se pudiese confiar la obra de la iglesia».

60.—«Treinta reales a un hombre que fué a llamar para el remate de la obra a García de Alvarado maestro de obras de San Bartolomé de Lupiana».

61.—«ocho reales a un hombre que fué a llamar a Cristóbal Jiménez maestro de obras de Avila».

62.—«se pagan al pregonero Silvestre Sanz tres reales por pregonar y rematar la obra» (1).

62 bis.—dos mil y novecientos y veinte y cuatro maravedises al Ldo. Vega por ir a Avila a tomar fianzas al maestro de Avila en quien se remató la obra.

63.—«catorce reales a Juarros que fué a Segovia a notificar la baja que en la obra había hecho el maestro Diego Gil del Campo».

64.—«treinta y seis reales a Pedro Gutiérrez escribano de Segovia sobre dos procesos que hizo para llevar a los Consejos del pleito entre el maestro de Avila y Diego del Campo».

65.—Cuatro reales a Pedro Gutiérrez escribano de Segoviano por el remate que hizo de la obra de la iglesia en el Maestro Diego Gil del Campo.

66.—Ochocientos maravedis a Pedro de Pedrosa maestro de obras por tasar los arcos, la escalera y otras cosas de la iglesia.

67.—«diez reales a Pedro Gutiérrez que trajo de Va-

(1) Por pregonar el remate de la obra»

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

Agricultura y Ganadería

La defensa de la agricultura

Si la agricultura no reporta ganancias, ¿cómo otra industria cualquiera; esto no cabe duda. Nadie lo sabe mejor que el agricultor, y ya se está dando cuenta de que algo de lo que necesita, más que de aumentar los medios de producción, son los medios de proteger sus intereses al colocar en el mercado el producto de su trabajo. Además le consta a él que todo este asunto de venta ventajosa es, cabalmente, otro aspecto del antiguo problema de la reducción del aislamiento y de la extrema independencia de la vida del agricultor.

¿Por qué es tan difícil encontrar trabajadores para el campo? En parte, por lo debido de los jornales en las ciudades, pero también por lo aislada y solitaria que es la vida en el campo, y por lo demás, la verdadera dificultad en pagar fuertes jornales se debe a la anticuada y egoísta idea que se tiene del modo de dirigir y explotar la hacienda.

¿Por qué tantos hijos de agricultores dejan sus acomodados lugares para irse a vivir a la ciudad vecina para ser dependientes o empleados?

Porque, vista siquiera desde lejos, la ciudad promete sociedad, alegría y éxito mientras que la hacienda con demasiada frecuencia no significa más que monótona rutina de reventadero cotidiano. Todos los problemas de la agricultura, en realidad, parece tener un punto común: la necesidad de trabajo cooperativo para la consecuencia de un fin común también. Por eso en todas las naciones que se preocupan de sus verdaderos intereses, y muy particularmente en la América del Norte, surgen cada día nuevas asociaciones que tienden a coordinar los intereses varios de los agricultores, al mejoramiento de la producción y a establecer un mejor régimen de mercados que impidan en cuanto se pueda la intervención de los intermediarios y los logreros.

Algo se está haciendo en España en este sentido con los sindicatos agrarios y otras instituciones similares, pero es necesario ampliar esos organismos y que el agricultor se percate de que no sólo tiene que atender a sus labores, sino también a la buena administración y a la unión con todos los demás agricultores para defenderse de cuantos, sin trabajar, encarecen las mercancías.

L. N.

La agricultura y los aranceles

La Asociación de Agricultores de España ruega, por intermediación de la Prensa, a todas las entidades agrícolas y a los agricultores en general fijen su atención en que se ha concedido tan sólo el plazo de dos meses para informar respecto del proyecto de nuevo arancel formulado por la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones; y aunque ella gestiona una prórroga que estima justificada ante tamaña empresa, no obstante encarece la necesidad y conveniencia de su estudio, agradeciendo a unas y otros por anticipado cuantas observaciones les sugiera aquél y quieran hacerla conocer, ya que nada tiene para la agricultura nacional la importancia de un arancel, que, a más de afectarla en su condición de productora, como clase social consumidora, puede constreñirla a sufrir protecciones arancelarias excesivas, a lo cual se propende de antaño, exceso que puede determinar, además la imposibilidad de que se concierten tratados que favorezcan la colocación en el mercado mundial de los productos de la tierra, que, en definitiva, han sido y serán siempre en nuestro país la base de su comercio exterior, cuya balanza a todos importa nivelar.

La selección de la simiente

Ante el hecho innegable de la degeneración de los granos en cosechas sucesivas, acuden muchos labradores al conocido procedimiento de la renovación de las simientes.

No es este el mejor medio para evitar la degeneración. Ensayos minuciosos, realizados en diversos establecimientos agrícolas oficiales de España y del extranjero, han venido a comprobar los riesgos de importar semillas exóticas por las dificultades de la aclimatación, y a demostrar que la selección o escogido de las semillas, cuando se hace de un modo inteligente, es el medio más seguro para mejorar la calidad del grano en cosechas sucesivas.

Acerca de estas interesantes cuestiones se han hecho experimentos muy notables en la Granja-Escuela de Valladolid, que vienen a comprobar las observaciones y ensayos de otros centros de experimentación agrícola, y que acaso algún día demos a conocer a nuestros lectores.

Escogiendo en cada cosecha los granos más voluminosos y más pesados para dedicarlos a la siembra, se obtienen siempre resultados notables; empleando la selección progresiva, aún es más rápida y segura la mejora de las cosechas.

Nuevo procedimiento para obtener abonos

Tenemos entendido que un súbdito británico ha solicitado recientemente en España patente de invención por un procedimiento perfeccionado de preparación de abonos químicos para la agricultura, y como creemos que el invento podrá interesar a nuestros agricultores, damos a continuación una sucinta descripción del mismo.

El inventor se sirve, al parecer, en la preparación de sus fertilizadores, de mezclas de aquellos elementos químicos que son esenciales para la vida de las plantas dividiendo la mezcla en dos categorías: una, que comprende los elementos que son electropositivos; y otra, que comprende los que son electronegativos. Sabido es que entre los elementos electronegativos que suelen emplearse como fertilizadores, los más indicados son el oxígeno, el nitrógeno, el hidrógeno, el fósforo y el carbono, y que de los elementos electropositivos, los principales son el potasio, el sodio, el calcio, el magnesio y el hierro. En uso práctico, el inventor se sirve de combinaciones de sales de estos elementos, y aun cuando los elementos electropositivos pueden contener algunos de los elementos negativos, y éstos algunos de los electropositivos, claro está que las mezclas habrán de variar en sus proporciones para que tengan relación electropositiva y electronegativa entre sí. El inventor expone algunos ejemplos de mezclas de los referidos elementos para ser aplicadas con arreglo a la naturaleza de las semillas, plantas o árboles a cultivar, y el terreno y el clima donde radique la vegetación, con la particularidad de que también se sirve del hollín de chimeneas o fogones caseros, sustancia esta última que entra a formar parte en mayores o menores proporciones de cada una de las mezclas preparadas con arreglo al procedimiento.

Al parecer, en la aplicación práctica de éste, las semillas se extienden en una capa de tierra, la cual se sobrepone en un lecho de abono electronegativo, teniendo luego sobre la tierra y la semilla una capa del abono electropositivo. Tratándose de determinadas semillas se emplea, además, una caja, rociándola y espolvoreándola interiormente de abono electronegativo; sobre éste se extiende una capa de tierra, en la que se esparce la semilla, verificado todo lo cual se rocía o espolvorea esta última con abono electropositivo.

Mercados

TRIGOS

En los mercados castellanos se cotizan a los siguientes precios: En León, a 69 reales fanega; Ciudad Rodrigo, 70 a 72; Medina, 74 a 76; Barco de Avila, 76 reales fanega de 94 libras; Soria, 76 reales fanega; Villabrágima, 76 a 77; Tejares, a 78 reales las 94 libras el caudal nuevo, y a 73 el viejo; Trigueros, a 78 reales fanega; Valladolid y Mucientes, de 79 a 80; Tordesillas, a 80; Arévalo, a 80 reales las 94 libras; Nava del Rey, de 81 a 82 reales fanega; Avila, 82 a 83; Veguellina, a 48 pesetas los cien kilos; Monforte, a 5 pesetas ferrado; Segovia, de 76 a 78 reales, y Santa María de Nieva, a 80.

CENTENO

Los precios a que se cotizan en los principales mercados castellanos son los siguientes: En Arévalo, a 50 reales las 90 libras, Mucientes, a 50 reales fanega, lo mismo que en Trigueros; Barco de Avila, a 52 reales fanega; Tejares, a 53 reales las 90 libras; León, a 54 reales fanega;

Valladolid, a 54 reales 90 libras; Villabrágima, a 55 reales fanega; Tordesillas, a 57; Ciudad Rodrigo, a 58; Avila, a 62; Monforte, a 57,50; pesetas ferrado; Veguellina, a 40 pesetas los 100 kilos; en Segovia, a 64 reales la fanega; en Santa María de Nieva, a 60.

ALGARROBAS

Los precios corrientes son: Tordesillas, 68 reales fanega; Medina, 68 70; Nava del Rey, a 69; Avila, a 70; Arévalo, 70 a 72; Ciudad Rodrigo, a 74.

En el mercado de Vitoria se venden de 45 a 46 pesetas los 100 kilos; en Segovia a 72 reales la fanega; en Santa María de Nieva a 71.

GARBANZOS

En los mercados castellanos se cotizan a los siguientes precios: Arévalo, de 44 a 46 granos en 30 gramos, a 125 pesetas los 100 kilos; de 50 a 54 granos en 30 gramos, a 87 pesetas los 100 kilos. En Ciudad Rodrigo se pagan a 160 reales fanega, y en Trigueros, a 200 reales.

Academia de Artillería

ANUNCIO

Conocida la baja que han experimentado los precios de los géneros empleados en la confección de las prendas de uniforme, sin que se haya notado baja alguna en los precios de dichas prendas, como era consecuencia natural, la ACADEMIA DE ARTILLERÍA, ha resuelto instalar una sastrería reguladora, a cuyo efecto se admiten proposiciones de sastres cortadores para encargarse de dichos servicios, siendo los géneros por cuenta de la Academia.

El designado tendrá sueldo fijo y una prima en relación con la cantidad y calidad de la producción.

Con el mismo fin e idénticas condiciones se admiten proposiciones para una zapatería reguladora.

Las solicitudes con informes, en pliego cerrado, se dirigirán al señor coronel director, hasta el día 20 de Septiembre próximo.

Segovia 30 de Agosto de 1921.—El coronel director, FLOREZ.

El labrador aislado seguirá siendo en España el eterno desdeñado de los Gobiernos, la eterna Cenicienta del Estado.

Los labradores asociados, fuertemente unidos, pueden llegar a ser una fuerza poderosa, con la cual habrán de contar siempre los Poderes públicos.

Esto lo comprenden todos los labradores, pero... siguen sin asociarse en su mayoría.

En su afán de ganar más, los labradores roturan tierras y más tierras, restando elementos de vida a la ganadería, y dedicando los terrenos roturados a la siembra de cereales. Y sin embargo, el complemento lógico y científico y productivo de una agricultura floreciente es la ganadería.

El labrador que, además de labrador, es ganadero, se defenderá siempre mejor de las contrariedades de las cosechas que el labrador que sea labrador a secas.

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Consejo en Palacio. Reformas en Gracia y Justicia. Para la combinación de gobernadores. Fallecimiento de una ilustre dama. Reunión importante.

Consejo en Palacio

Esta mañana, a las diez y media, se reunió en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Monarca. Terminó a las once y veinte.

Los consejeros no hicieron manifestación alguna a la salida. El señor Cierva permaneció en la cámara regia hasta las doce y cuarto.

Dice Cierva...

El señor Cierva al salir de Palacio, fué interrogado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo.

El ministro de la Guerra manifestó que el Consejo había carecido de interés. El señor Maura comentó en su discurso ante el Rey todos los problemas de actualidad.

Un periodista preguntó al señor Cierva que cuándo comenzarán las obras del nuevo hospital de la Moncloa.

Respondió el señor Cierva que ayer quedó autorizado por el Consejo para nombrar la comisión encargada de realizarlo. Ayer mismo fué nombrada la comisión, y hoy ha presentado los planos necesarios.

Terminó diciendo el señor Cierva que esta tarde se ocupará del asunto.

Audiencias con el Rey

El Monarca ha recibido hoy en audiencia al marqués de Morrella, que ha venido de Melilla, y a los subsecretarios de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Inspector a Leganés

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que vaya un inspector médico a Leganés, donde, según un anónimo que ha recibido dejan bastante que desear las condiciones sanitarias.

Reformas en Gracia y Justicia

El señor Francos Rodríguez, que por primera vez asistió hoy a su despacho oficial después de su indisposición, manifestó a los periodistas que el próximo lunes someterá a la firma del Rey una extensa combinación de magistrados.

Añadió que se ocupa actualmente con toda preferencia de la reorganización del secretariado de Juzgados municipales, así como también de la reforma del Cuerpo de Prisiones, la cual se propone llevar a los nuevos presupuestos.

El ministro estudia tan interesante problema en el discurso que leerá, y ya tiene ultimado, en la sesión de apertura de los Tribunales.

Es su deseo que el régimen penitenciario y los edificios de las prisiones españolas respondan a los sistemas modernos de corrección y tutela de los reclusos.

Para la combinación de gobernadores

Apesar de la negativa de los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones, el señor Maura insiste en sus gestiones cerca de dichos señores para que autoricen la entrada de doce de sus amigos en la combinación de gobernadores.

Si el señor Maura fracasa en sus gestiones, parece ser que está decidido a dimitir.

Los ministros proyectan

Los ministros de Hacienda e Instrucción pública, almorzaron hoy juntos en el Hotel Ritz, parece se ocuparon de presupuestos, y el señor Silió habló

También examinará el emplazamiento de las baterías.

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra, se ha manifestado a los periodistas, que comunica el Alto Comisario en Marruecos, que no ocurre novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado.

Últimas noticias de Melilla

Melilla, 1.—Se conocen nuevos detalles de la operación contra los poblados de Mezquita. Durante la noche, los harqueños atacaron el blocao establecido a la derecha de la posición de Tanguil Mamin, y en las primeras horas de la madrugada, los núcleos enemigos, que habían aumentado considerablemente, no solo atacaron el blocao, sino toda la línea aneja a la citada posición.

El primer blocao estaba defendido

También se conocen nuevos detalles de la emboscada contra el camión blindado. Apenas volcó en la zanja, el enemigo que se hallaba escondido en un viñado abalanzóse sobre el camión rodeándole.

Inmediatamente acudieron en su auxilio fuerzas de los regimientos de Sevilla, Corona, Extremadura, España y Tetuán que cayeron sobre los moros a la bayoneta, Fuerzas de Farnesio coadyuvaron al éxito.

Los moros que atacaban se calculan en unos dos mil hombres, que fueron totalmente rechazados.

Nuestras tropas se replegaron ordenadamente evacuándose los muertos y heridos.

Comunican de Tetuán que los rebeldes intentaron cortar la comunicación con Xauen, siendo rechazados.

De provincias

El paro es casi total

Bilbao 1.—Hoy no circulan tranvías, y el paro es casi absoluto en toda la ciudad.

Desde las primeras horas de la mañana la fuerza pública ocupó los barrios obreros para evitar que se ejercieran coacciones.

En el momento en que telefoneo me avisan que ha habido un tiroteo, en que ha resultado un muerto y varios heridos.

La tranquilidad se ha restablecido; pero la situación es la misma.

Se teme que esta tarde no puedan publicarse los periódicos.

Notas varias

Guadalajara, 1.—Con dirección a Melilla ha salido la compañía de aerostación. Se le tributó una cariñosísima despedida.

Se ha verificado el entierro del primer teniente aviador señor Utrilla, víctima del reciente accidente de aviación.

Presidieron el entierro todas las autoridades y seguía numeroso público.

SE VENDEN

una partida de 160.000 piñas negra y otra partida de tablas de trillo.

Para trazar con don Tomás Martín en

Aguilafuente

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse APARTADO NUM. 5

LA SUIZA BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42

de sus proyectos de enseñanza y el señor Cambó señaló las bases en que piensa fundamentar sus reformas financieras. También almorzaron juntos los señores Matos y Lizárraga y cambiaron impresiones sobre problemas sociales.

Fallecimiento de una ilustre dama

Comunican de Bélgica, que en su castillo de Dave, donde veraneaba, ha fallecido la señora duquesa de Fernán Núñez.

Reunión importante

Como consecuencia de una reunión celebrada ayer por los elementos técnicos en el Ministerio de la Guerra, presidida por el señor Cierva, ha marchado hoy con dirección a Melilla el general de Artillería don Luis Hernando para inspeccionar cañones, ametralladoras y demás material nuevamente adquirido.

por 24 hombres del regimiento de Almansa, mandados por el alférez de la escala de reserva Manfrioli. Contra este punto, los moros arrojaron granadas de mano y se lanzaron varias veces al asalto, hasta que en las primeras horas de la mañana la posición fué auxiliada con el fuego de las baterías, que cañonearon los alrededores del blocao.

Al mismo tiempo, la columna del general Sanjurjo inició un avance, y no sólo llegó al blocao atacado, sino que, llevando a la vanguardia al Tercio Extranjero y a los Regulares, prosiguió el avance hasta establecer un blocao en las alturas de Jaddu.

Las tropas mandadas por los tenientes coroneles Millán Astray y González Tablas desalojaron al enemigo de las posiciones que ocupaban y «razziaron» los caseríos que dejaban a la espalda en su avance, situados en el camino de Jaddu.